

ACTA RESOLUTIVA N° 15

En Montevideo, al **1° día del mes de setiembre de dos mil dieciséis**, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la Presidencia del señor Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Basso, con sus integrantes: la Dra. Lucía Delgado, alterna del señor Ministro, Dra. Norma Rodríguez, Enf. Carmen Millán, Dr. Jorge Fernández y Lic. Lourdes Galván, representantes titulares y alternos del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Esc. Rosario Oíz y Dra. Neda Christoff, representantes titular y alterna del Banco de Previsión Social; Cra. María Ana Porcelli, Dr. Carlos Oliveras y Dr. Eduardo Henderson, representantes titular y alternos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Gustavo Varela, representante titular de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; de la Directora General, Dra. Alicia Ferreira, de los Co-Encargados de la Dirección Técnico Médica, Dra. Rosana Gambogi y Dr. Alarico Rodríguez, del Director del Área Administrativa, Cr. Rafael Amexis, de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas, y del Área Jurídica las Dras. Alejandra Rotondaro y Carla Hernández.

Lectura, corrección y firma de Actas Taquigráficas N° 11, 13 y Acta Resolutiva N° 14.

Se aprueban por unanimidad.

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Demanda de Lentix por daños y perjuicios derivados de la resolución del 19/11/2012 dictada por la Comisión de Compras y ratificada por la CHA.

La Dra. Rodondaro informa en sala.

Se toma conocimiento.

1.2) Convenio de aranceles entre el Poder Ejecutivo y la Asociación de IMAE y entre el Poder Ejecutivo y el CENAQUE.

Se elevan los convenios de referencia.

Se toma conocimiento.

1.3) Informe sobre ajustes de aranceles del Hospital Italiano de Buenos Aires y Fundación Favaloro.

El Cr. Amexis informa en sala.

Se toma conocimiento.

Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Reconocimiento al funcionario Esteban Ibarra, fallecido el 14 de agosto.

Dirección General informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: Enviar una nota de reconocimiento a su familia por su excelente y comprometido desempeño como funcionario del FNR, y la versión taquigráfica de lo expresado en Sala.

2.2) Compromiso de gestión FNR- Asociación de IMAE y FNR-CENAQUE.

De acuerdo a lo resuelto en la CHA del 11 de agosto se vuelve a incluir el punto en el orden del día. Se eleva propuesta de documentos.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Aprobar el compromiso de gestión entre el FNR y el CENAQUE, 2°) Postergar para la próxima sesión la aprobación del compromiso de gestión FNR-Asociación de IMAE.

2.3) Carga horaria mensual del funcionario Pedro Bulmini (cadetería y mantenimiento).

La Lic. Penas eleva informe e informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar el aumento de la carga horaria semanal del funcionario Pedro Bulmini de 35 horas semanales a 40 horas semanales.

2.4. Invitación de RedETSA al VIII Encuentro Anual de Países Miembros en la ciudad de San Salvador, del 5 al 7 de octubre.

Se eleva la invitación de referencia.

Se resuelve por unanimidad: Aceptar la invitación y designar al Dr. Alarico Rodríguez en representación del FNR.

2.5. Solicitud del Sanatorio Americano para realizar intervenciones de artroplastia de cadera y rodilla en el Banco de Prótesis.

De acuerdo con la resolución de la CHA del 11 de agosto, se eleva copia del convenio firmado entre el Sanatorio Americano y el Banco de Prótesis, e informe de evaluación de la Dirección Técnica.

Se resuelve por unanimidad: Autorizar al Sanatorio Americano a realizar hasta 10 intervenciones de artroplastia de cadera y rodilla por semana en el Banco de Prótesis, a partir del 2 de setiembre de 2016, supeditando el tope máximo a los resultados del seguimiento previsto.

2.6. Invitación del Colegio Médico del Uruguay a participar de la reunión informativa respecto al Programa sobre Bienestar Profesional, a realizarse el día 6 de setiembre en el Hotel Palladium.

Se eleva la invitación de referencia.

Se resuelve por unanimidad: Designar a la Dra. Rosana Gambogi para concurrir en representación del FNR.

Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:

- El señor Ministro plantea un convenio entre el Ministerio de Salud Pública y el Fondo Nacional de Recursos, por el que esta Cartera pagaría al Fondo por algunos asesoramientos recibidos, referentes a peticiones que surgen en el marco de la Ordenanza 822/15 del MSP. Se aprueba.

- La Directora General informa sobre la firma del Convenio con la empresa Nafferton.

- La Directora General informa sobre el proyecto Reglamentario del artículo de la Ley de Presupuesto referido al Fondo SIDA.